SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU – 012-24

FECHA DE EXPEDICION: 01 DE MARZO DE 2024

SOLICITANTE: MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

IDENTIFICACION NIT N° 890503373-0

CODIGO CATASTRAL: **01-02-0076-0001-000**

MATRICULA INMOBILIARIA 260-237878

Secretaría de Planeación | ALCALDÍA DE VILLA DEL ROSARIO

RECIBÍ: Sara Liliana

FECHA: 01 mar 2024

HORA: 10:14 am

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en la **CALLE 4 N° 4 – 34 DEL BARRIO FATIMA,** identificado en el codigo catastral N° : **01-02-0076-0001-000** y matrícula inmobiliaria **Nº 260-237878** jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, **NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE RIESGO** según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, el cual *se adopta de forma temporal la aplicación del acuerdo Nº 043 del 2000 modificado por el acuerdo Nº 012 de 2011 como consecuencia de la suspensión provisional del acuerdo Nº 015 del 2013.*

ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO – DIRECCIÓN CONTROL URBANO

DRA. LUZDARY CARRILLO
Subsecretaria de Control Urbano.

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
digito:	Pablo Cárdenas García	Tec. Operativo / Control Urbano	
Revisó y Aprobó:	Dra. Luzdary Carrillo	Subsecretaria de Control Urbano	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			